

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 16 de octubre de 2024

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, informa a todos los licitantes que obtuvieron el Documento de Solicitud de Ofertas N° CSJ-117-MINSAL-NC-RFB denominado "SERVICIOS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y ESTUDIOS DE SUELOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA", que se ha realizado modificación al Documento de Solicitud de Ofertas, producto de consultas efectuadas por los participantes que obtuvieron el documento, como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	<p>DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS Sección VII Requisitos de los Bienes/Servicios y Servicios Conexos 3. Especificaciones Técnicas:</p>	<p>DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS Sección VII Requisitos de los Bienes/Servicios y Servicios Conexos 3. Especificaciones Técnicas:</p>
1	<p>Artículo 2. LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS</p> <p><u>Ubicación</u> Los lugares donde se desarrollarán los servicios levantamientos Topográfico serán realizados en los diferentes inmuebles de la red nacional de establecimientos de salud del MINSAL ubicados en todo el territorio de El Salvador (Zona Occidental, Oriental, Central y Paracentral).</p>	<p>Artículo 2. LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS</p> <p><u>Ubicación</u> Los lugares donde se desarrollarán los servicios de levantamientos Topográficos serán en los diferentes inmuebles de la red nacional de establecimientos de salud del MINSAL ubicados en todo el territorio de El Salvador (Zona Occidental, Oriental, Central y Paracentral). Los levantamientos topográficos se realizan en diferentes establecimientos de salud de la red nacional, en los cuales destacan municipios como: Panchimalco, Santa Ana, Soyapango, San Francisco Gotera, San Miguel, San Salvador, La Unión y Sonsonate.</p>

Esta Enmienda formará parte integral del Documento de Solicitud de Oferta, el resto del contenido se mantiene inalterado.




DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, AD-HONOREM
MINISTERIO DE SALUD